





Los primeros edificios de la universidad, acabados

Los fichajes del Getafe y el Tintoretto

Una naturaleza desconocida y acosada

os valles, mesetas y montes que se extienden más allá del Cerro de los Angeles, hacia el Sur y el Este, conforman parajes de una singularidad y riqueza natural sorprendente, que resisten estoicamente la destrucción sistemática y salvaje ejercida por la actividad humana.

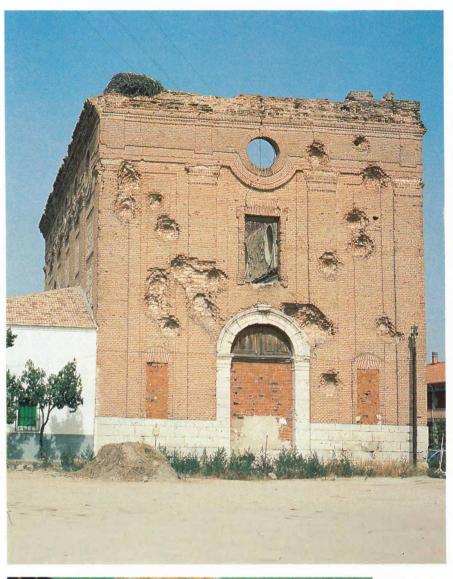
La aridez de los campos más cercanos a la carretera de Andalucía está limitada por zonas húmedas, como las Lagunas de Perales, fruto de la filtración de los acuíferos subterráneos que se encuentran a escasa profundidad y que producen aguas potables y no potables, según la salinidad de los suelos por los que discurren. El Manzanares y el arroyo Culebro, a pesar de la contaminación que padecen, dan lugar en sus riberas a extensos cañizares y juncales, refugio de aves y anfibios.

Los montes más destacados son el Cerro de los Angeles, el Grajo y la Marañosa, ya en el límite del término municipal, que conforman un extenso bosque de pinos y cipreses, cortado casi a pico en los riscos que dan su frente la confluencia del Manzanares con el Jarama. Allí anidan halcones peregrinos.

a vegetación es la propia del Mediterraneo de meseta: encinas y coscojas en los taludes de la Marañosa. Junto al rio, olmos, chopos, fresnos y sauces; y en el Culebro y zonas encharcadas, juncos, helechos, carrizos, espadañas, eneas, gramas y tarays. Al margen aparecen los cultivos de huertas, maizales, viñas, olivares y en general cultivos de secano.

¿Y la fauna? ¿Creerán que hace unos meses la Policía Local

(pasa a página 19)





El caserio de Perales. con las ruinas de una iglesia del siglo XVII, constituye la cabecera de la zona propuesta como Parque Regional. El cernícalo primilla encuentra aquí su hábitat.

Sumario

El Archivo Municipal	4
Bases para las becas municipales de enseñanza	
media y Formación Profesional	. 5
El pueblo de Getafe contrario a la pena de	
muerte	6
Pedro Castro estuvo en la Comunidad intere-	
sándose por las futuras carreteras del muni-	
cipio	7
Un equipo de absorción atómica mejorará la	
capacidad del laboratorio	8
El ministro Chaves entragó los certificados de	
cualificación profesional a los alumnos de	
las Escuelas Taller	9
En 1991 empezará a funcionar el centro de for-	
mación de tecnologías avanzadas	. 9
Leguina visita la zona para la que se ha pedido	
la creación del Parque Regional	10
En octubre comienza el adoquinado de la calle	
Madrid	12
La corporación rechaza el trazado del tren de	
alta velocidad	13
La Agencia del Medio Ambiente estudia la eli-	
minación de humos de Aristrain	14
La Segunda División pasa por Galicia y	
Asturias	16
Tintoretto, con el cupo de extranjeras cubierto	. 17





GETAFE Boletín Informativo del Avuntamiento Nº 116 - 15 SEPTIEMBRE 1989 Editado por el Ayuntamiento de Getafe Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana Director: Pedro Castro Redactor Jefe: Gregorio González Confección y Diseño: Antonio Vega Fotografía: José R. Valenzuela Colaborador: Nicolás Méndez Redacción: C/ Ricardo de la Vega, 2 GETAFE (Madrid) Tel. 681 14 11 Fotocomposición: Antonio Vega. Estudio de Arte Gráfico Prim, 11. Madrid Imprime: Industrias Gráficas Getafe, S.A. C/ Núñez de Balboa, 55 Getafe (Madrid) Depósito Legal: M-3742-1975 Tirada: 32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Una Ley para la cuenca baja del Manzanares

La creación del Parque Regional de Perales del Río mediante una Ley que tendría que ser aprobada por la Asamblea de la Comunidad de Madrid, sería la culminación de un proceso de protección del medio ambiente disperso y a duras penas llevado a cabo hasta ahora sólo por los municipios colindantes, con falta de competencias y recursos suficientes. En este sentido, la visita girada por el Presidente Leguina por la zona y las actuaciones previstas por la Agencia del Medio Ambiente, caben interpretarse como una muestra del interés del ejecutivo regional por el tema El nivel de deterioro que sufren las márgenes del Manzanares, como consecuencia de una explotación salvaje durante muchos años, hacen urgente una actuación decidida y firme por parte de los poderes públicos. A muchos podrá parecerles inútil, extemporáneo e incluso ridículo que se destinen cientos de millones de pesetas a "proteger" unos parajes áridos, aparentemente muertos y para colmo con abundantes escombreras y basureros. Sin embargo los más viejos recordarán que no siempre fue así, sino que en estos mismos parajes abundó una rica vida animal. Hoy todavía es posible recuperar y proteger unos ecosistemas que conservan especies animales amenazadas y restringir las actividades humanas de tal manera que no supongan un incremento de la destrucción del medio ambiente de nuestro entorno. Esta necesidad de protección viene impuesta por la obligación que tiene el hombre de nutrirse de esos propios recursos naturales, con lo que no puede extinguirlos sin más.

El hombre prehistórico habitó esas tierras y encontró en ellas un medio donde cazar y vivir. Desde entonces, todas las civilizaciones ibéricas han dejado allí su huella, lo que acrecienta el interés histórico de la cuenca baja del valle del Manzanares.

Es por tanto imprescindible que todos tomemos conciencia de la importancia de esos recursos naturales y de la necesidad de protegerlos, tanto desde las actuaciones más cotidianas como desde las derivadas de la actividad productiva o de recreo, evitando su deterioro y permitiendo que las generaciones futuras puedan conocer y disfrutar de unos parajes en los que el hombre vivía integrado hace 200.000 años.

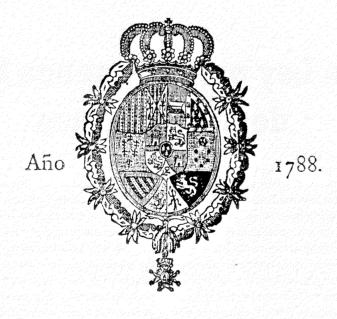
米

REAL PROVISION

DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE DA NOTICIA á las Justicias, y demás personas de estos Reynos

del fallecimiento del Señor Rey Don Carlos Tercero, y se las encarga la buena y pronta administracion de justicia, con lo demás
que se expresa.



EN MADRID:

En la Imprenta de Don Pedro Marin.

El Archivo Municipal

I Archivo General del Ayuntamiento de Getafe, conserva 2.953 legajos y 2.307 libros, además de 400 volúmenes de Boletines Oficiales encuadernados, lo que supone unos 700,77 metros lineales de documentación aproximadamente.

El objeto de conservar en debidas condiciones la documentación y de proceder a programas de descripcción que permitan su fácil recuperación, no es otro que el de facilitar su consulta. El servicio del Archivo Municipal atiende fundamentalmente a la demanda de las propias oficinas municipales por lo que se refiere a la documentación actual; esta serie de documentación también la solicitan para su consulta los ciudadanos y los componentes de la Corporación. Pero el Archivo, como servicio, no sólo se propone atender a la demanda de documentación reciente para su tramitación en las oficinas municipales, sino que también quiere que sus fondos históricos sean conocidos por los

investigadores, y que éstos a través de sus trabajos serios y rigurosos, nos ayuden a entender lo que fueron los modos de vida, los usos y costumbres y la composición demográfica de Getafe en otros tiempos.

A través de la documentación del Archivo Municipal se puede obtener una radiografía clara de lo que fue la vida en otros tiempos, tanto en el ámbito de los sucesos que concernían a todo el territorio de lo que hoy es el Estado Español, como en lo tocante a la vida cotidiana del pueblo y a la historia de la institución municipal y de su administración.

Desde esta pequeña colaboración se irán dando sucesivos ejemplos de todo ello, para que los ciudadanos de Getafe comprendan mejor el devenir histórico de su lugar de residencia.

Para poner un ejemplo de cómo puede rastrearse la historia general, válganos la figura de Carlos III. En 1988 se cumplieron 200 años del fallecimiento del monarca ilustrado, y en esa fecha de conmemoración se recupera su nombre para designar con él un proyecto no menos ilustrado: La Universidad Sur de Getafe. Pues bien, en el Archivo Municipal se conserva la "Real Provisión del Consejo, por la qual se da noticia á las Justicias y demás personas de estos Reynos del fallecimiento del Señor Rey Don Carlos Tercero, y se las encarga de buena y pronta administración de Justicia, con lo demás que se expresa".

El texto de la Real Provisión dice así:

"Don Carlos IV por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, Señor de Vizcaya y de Molina, etc. A todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, y otro s Jueces, Justicias, Ministros y personas de cualquier clase y condición que sean, de todas las Ciudades, Villas y Lugares de estos nuestros Reynos y Señoríos, así de Realengo como de Señorío, Abadengo y Ordenes, Sabed: Que con fecha de este dia se ha dirigido al nuestro Real Consejo el Real Decreto que se sigue:

"A la una menos quarto de la mañana de hoy ha sido Dios servido de llevarse para sí el alma de mi amado Padre y Señor (que santa gloria haya); y lo participo al Consejo con todo el dolor que corresponde a la ternura de mi natural sentimiento tan lleno de motivos de quebranto por todas circunstancias, para que se tomen las providencias que en semejantes casos se acostumbran. En Palacio a catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y ocho. Al Conde de Campomanes."

"Publicado en el Consejo Pleno este Real Decreto acordó su cumplimiento, y

para ello expedir esta nuestra Carta. Por la qual os mandamos a todos y a cada uno de vos en vuestros Lugares, distritos y jurisdiciones veais el Real Decreto que va inserto, y en su consequencia deis y hagais dar luego las órdenes y providencias convenientes para la expedición de todos los peytos, causas y negocios que hay y que hubiere en vuestro distrito y jurisdición, procurando que los Ministros y dependientes cumplan exactamente con su obligación, sin que se retarde en manera alguna la buena administración de justicia que os es encomendada, y la sustanciación, y determinación de las causas, para el mayor beneficio común, como hasta aquí se ha executado: y también mandamos que en el papel sellado de este año se ponga una nota, diciendo: Valga para el reynado de S.M. el Señor Don Cárlos Quarto; y que en esta conformidad corra el demás papel sellado que estuviese tirado, y distribuido, hasta que se substituya con otro con el sello y marca correspondiente, substituyendo los presentes sellos interin que se arreglan, y formalizan otros nuevos que así es nuestra voluntad: y que al traslado impreso de esta nuestra carta firmada de Don Pedro Escolano de Arrieta, nuestro Secretario, Escribano de Cámara más antiguo de Gobierno de nuestro Consejo, se le de la misma fé, y crédito que a su original. Dada en Madrid a catorce de Diciembre de mil setecientos ochenta y ocho. El Conde de Campomanes. Don Manuel Fernández de Vallejo. Don Juan Antonio Velarde y Cienfuegos. Don Miguel de Mendinueta. Don Mariano Colón. Yo Don Pedro Escolano de Arrieta, Secretario del Rev Nuestro Señor, y su Escribano de Cámara, La hice escribir por su manadado con acuerdo de los de su Consejo. Registrada. Don NIcolás Verdugo. Teniente de Canciller Mayor. Don Nicolás Verdugo. Es copia de su original de que certifico. Firmado Don Pedro de Arrieta.

> Getafe, agosto de 1989 Isabel Seco Campos

Desde hoy, cada 15 días

A partir de este mes de Septiembre, el Boletín Informativo Municipal saldrá a la calle cada quince dias, a mediados y finales de cada mes, en vez de hacerlo mensualmente como hasta ahora.

De esta manera pretendemos ampliar el caudal informativo que hasta ahora ofrecíamos a nuestros lectores, incluyendo un buen número de informaciones que hasta ahora, precisamente por el tiempo que mediaba entre cada edición, no nos era posible incluir. Este es el caso, por ejemplo, de numerosas ofertas municipales (cursos, vacaciones, subvenciones, etc.) cuyo periodo de inscripción quedaba entre dos ediciones. Sin contar

con que muy frecuentemente informaciones que tenían su origen nada más salir a la calle y que, al cabo de un mes, quedaban obsoletas.

Per otro lado pretendemos cubrir un segundo objetivo, como es ampliar el campo informativo de nuestra publicación, extendiendo los parámetros informativos y de opinión con el fin de proporcionar datos que permitan a nuestros lectores conocer con mayor profundidad los problemas y características de nuestra ciudad, introduciendo elementos que permitan establecer comparaciones y situarnos en el entorno humano, social y político que nos rodea.

BASES PARA LAS BECAS MUNICIPALES DE LOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y FORMACION PROFESIONAL.

DESARROLLO DE NUEVAS EXPERIENCIAS:

Becas:

- Becas de **300.000.- pts** para el trabajo de investigación más interesante sobre el tema: Ecología humana y formas de vida urbana en nuestro municipio.
- Beca de 300.000.- pts por el desarrollo del proyecto más interesante sobre un viaje cultural.

Condiciones:

- 1º Podrán participar los cursos que lo deseen en Centros de Enseñanza Media.
- 2º El trabajo será colectivo, realizado por los alumnos del curso.
- 3º Los trabajos podrán presentarse por escrito y apoyados por material audiovisual.
- 4º Se presentarán del 1 al 22 de Diciembre de 9,00 a 13,00 h. en el Registro Municipal, con indicación del curso que lo ha realizado y el Centro al que pertenece.
- 5° El Jurado de cada una de las becas convocadas estará formado por:
 - -Un profesor de cada centro participante.
 - -Un representante de cada uno de los trabajos presentados.
 - -Dos especialistas en el tema.
 - -Un representante de la Delegación de Juventud.
- 6º El fallo se realizará el 20 de Enero de 1990

Para la realización del trabajo tendrán el apoyo de talleres de video y fotografía, así como la colaboración del Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil.

También se realizará un encuentro sobre Ecología formas de vida urbana en el que podrán participar.

CORREO



Sr. Director del Boletín Informativo del Excmo. Ayuntamiento de GETAFE

Muy Sr. mio:

Habiendo sido publicado un artículo en el diario "El País" de fecha 4/7/89, cuyo autor es el Profesor de EGB D. Jesús Huete Gonzalez en situación de agregado el curso anterior 88/89 en el Colegio Público Ortiz Echagüe de esta localidad. En la página 3 de la sección de Educación del citado diario entre otras cosas manifestaba lo siguiente:

...como colofón, un viaje de fin de curso para los alumnos de 8º de EGB y sus papis.

"El año pasado hubo ciertas reticencias y

no se pudo organizar". Pero esta vez, gracias a la intervención de Jesús, todos viajaron a Málaga...

Como padre organizador del citado viaje, para su publicación quiero hacer la siguiente aclaración:

- -Que fue organizado sólo y exclusivamente por los padres: Isabel Santos, Pilar de la Presa y Cruz López, colaborando la Asociación de Padres de Alumnos a la que pertenecen y el apoyo del Consejo Escolar del Centro.
- Que el citado profesor no colaboró en nada del referido viaje.

- Que estos padres, y al mismo tiempo la Asociación, jamás hicieron publicidad de las actividades realizadas en favor de los niños, como debe ser la labor de todas las APAS.
- Que sólo como padres sin pertenecer a ninguna APA, están dispuestos para ayudar a los niños sin publicidad.

Es por lo que ruego a Vd. sea difundido este esctrito a través del Boletín Informativo que dignamente dirige.

Con gracias anticipadas, le saluda atentamente:

Cruz López López.

15-SEP-1989

116

GETAFE 5

El pueblo de Getafe contrario a la pena de muerte

Por unanimidad de los cuatro grupos políticos del Ayuntamiento de Getafe se aprobó una moción,, presentada por el grupo socialista,, en la que se condena sistemáticamente la pena de muerte. Los acuerdos a los que se llegaron fueron los siguientes:

-Condenar las ejecuciones practicadas recientemente en diferentes países y pedir la suspensión de todas las ejecuciones pendientes.

-Expresar el deseo de que la pena de muerte sea suprimida de todas las legislaciones y llamar a los gobiernos y parlamentos del mundo a estudiar activamente, ante conductas delictivas, sanciones que no sean irreversibles y que protejan a la sociedad y los derechos humanos de cada individuo.

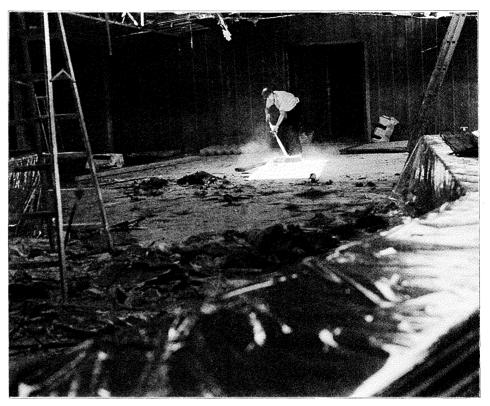
La existencia de la pena de muerte constituye aún un residuo bárbaro de estadios de civilización no avanzados que es preciso desterrar si -de verdad- creemos en una sociedad humana y justa en el horizonte del siglo XXI. Tanto para la conciencia individual como para la colectiva, la simple presencia de la pena de muerte en las legislaciones nacionales o internacionales debe ser objeto de rechazo; sin que ello, por contra, suponga aplauso de los hechos delictivos.

Getafe, desde su modesta dimensión, pero con todo el impulso y entusiasmo vital de que ha hecho gala en numerosas ocasiones, se ha mostrado en todo momento como un ardiente defensor de las libertades y de los derechos humanos. Este espíritu abierto y solidario que se ha conmocionado ante las ejecuciones que han tenido lugar en los últimos tiempos, no tiene otra opción que reiterar su desaprobación de las penas de muerte en cualquiera de los países en los que se practica. Cuatro grupos políticos, representativos de todos los ciudadanos de Getafe así lo han manifestado, con la intención de aportar su granito de arena y a la espera de que el ejemplo sea seguido en todo el territorio nacional y en el resto de países.

Segundo incendio en el salón de plenos del Ayuntamiento en lo que va de año

Por segunda vez hicieron aparición las llamas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Getafe. Si en la primera, allá por el mes de marzo, los daños fueron mínimos; en esta segunda, acaecida el 8 de agosto, el incendio dejó completamente destruido el salón de plenos. Sillones, butacas y antiguo archivo sufrieron las

iras del fuego. Tampoco parte del tejado se salvó, produciendose desprendimientos de parte de éste. Rápidamente se ponía manos a la obra y se celebraba en el remozado salón la sesión plenaria de primeros de septiembre. En esta ocasión también fue un corto-circuito el causante del fuego.



A finales de mes entrará en funcionamiento el equipo de atención primaria de Perales

Probablemente a finales de septiembre, según fuentes locales del INSALUD, entrará en funcionamiento el centro de atención primaria de Perales del Río en los locales del nuevo centro cívico-social del barrio. Su funcionamiento aquí será provisional hasta que se construya un centro propio en unos terrenos cedidos para este fin por el Ayuntamiento.

El equipo de atención primaria cubrirá la asistencia médica básica de los asegurados de Perales con personal propio y no desplazado de Villaverde como ocurre hasta ahora, de forma tal que sólo se cubren 2 horas diarias de consulta. A partir de que este equipo entre en funcionamiento tanto el médico como el A.T.S. estarán trabajando 7 horas diarias atendiendo la asistencia de Perales, al igual que ocurre en los centros de atención primaria de el Greco, Margaritas y Sector III. No está aún delimitado como funcionará la consulta de pediatría, aunque

lo que sí está claro es que en cualquier caso este servicio también estará cubierto.

No obstante el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado la cesión al INSALUD de una parcela de 1.620 metros cuadrados, entre las calles Juan de Mairena, Retrato y Campos de Castilla, para que aquel construya el Centro de Atención Primaria de Perales. La cesión será formalizada en breve para que el INSALUD incluya en su planificación la redacción del proyecto, la construcción y puesta en funcionamiento.

Pedro Castro estuvo en la Comunidad interesandose por las futuras carreteras del municipio

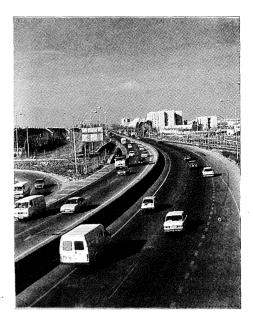
Pedro Castro mantuvo una conversación con Agustín Herrero, Director General de Carreteras -en funciones- de la C.A.M. para conocer cómo se encuentran los proyectos que afectan a las vias de comunicación del término Municipal de Getafe. El Alcalde expuso su preocupación por este tema, el cual se debe abordar con urgencia, al margen de la situación que se vive en la Comunidad de Madrid.

Las carreteras comprendidas dentro del término municipal de Getafe, fueron los temas abordados el pasado mes de agosto por el Alcalde de Getafe y el Director en funciones de Carreteras de la C.A.M.

Pedro Castro y Agustín Herrero, dialogaron también de los accesos para minusválidos, que se instalarán en el distribuidor sur, situado junto a la estación de Renfe. La visita vino motivada por la preocupación existente, dentro de la Corporación, por proyectos cruciales que podrían demorarse por la actual situación que atraviesa el Gobierno de la C.A.M.

La urgencia de la construcción del carril bus en la carretera de Toledo, a pesar de ser un proyecto de la Administración Central (Plan Felipe de Cercanías), las carreteras. de Circunvalación Norte y Sur, y los accesos de entrada y salida del futuro Hospital, estuvieron presentes en la conversación. Pedro Castro instó a la Dirección General de Carreteras de la C.A.M. para que estos proyectos se hagan realidad en los plazos marcados. Su desarrollo y ejecución suponen un acondicionamiento idóneo de las vías de comunicación, con el consiguiente beneficio que esto supone, habida cuenta del ritmo de crecimiento, en todos los sentidos que está manifestándose en Getafe, según palabras del propio Pedro Castro.

El Distribuidor Sur contará en breve con accesos para minusválidos, una rampa y un ascensor, según se recogió en esta entrevista entre Agustín Herrero y Pedro Castro. Esta demanda se trató ampliamente, acordándose



su instalación lo más pronto posible.

Apuntar que la carretera de Circunvalación Andalucía-Toledo, a su paso por la Base Aérea, dejará de contar con su peligrosa mediana inmediatamente. Un colector cerrado y la iluminación son obras que se realizarán con urgencia, quedando acondicionada muy pronto una de las vías más utilizadas en Getafe.

En el transcurso del año 1990 la mayoría de las vías y accesos mencionados deben estar a pleno funcionamiento.

Nuevo proyecto para conseguir un tráfico fluido en Getafe

En el Pleno del 31 de julio se adjudicó de una manera definitiva el concurso convocado para llevar a cabo el suministro de un proyecto de Ordenación Vial para Getafe. Este ha recaido en la empresa "Asesores Técnicos del Transporte, SA" (ASETRANSA), en el precio de adjudicación de 12.195.000 pesetas, con una baja del 18,70% respecto del precio tipo. El plazo de ejecución del proyecto es de nueve meses, tras los cuales se espera atajar el problema del tráfico rodado en Getafe.

La primera fase (tres meses) servirá para conocer los problemas existentes y realizar un exhaustivo inventario de todo lo referente a la circulación. Tras ella, durante cuatro meses, (segunda fase) se especificarán las soluciones que se darán a los distintos problemas y, por último, se dirá cómo acometerlos y el valor económico del citado proyecto de ordenación vial. Una nueva organización y distribución del tráfico en el que se confía para dar fin a las molestias e inconvenientes que los vehículos se encuentran en la mayoría de las ciudades, y de los que Getafe tampoco podía escapar.

Durante el mes de agosto

La policía local retiró 130 vehículos abandonados

Alrededor de 130 coches abandonados retiró la Policía Local en el mes de agosto. La situación de abandono de numerosos vehículos (453 expedientes tramitados) en la vía pública, con el consiguiente peligro a la integridad física, sanitaria y de seguridad de personas y conductores, han hecho que el Ayuntamiento pusiera en marcha esta campaña.

El tema, por ser reiterado, no deja de sorprender. Unas veces por denuncias de los ciudadanos, otras al ser avistados por los agentes y, las menos, al darles de baja sus propietarios; han hecho que de nuevo se llame la atención y se apele a los vecinos para conseguir hacer desaparecer estos coches inutilizados en su mayoría.

Cabe la posibilidad de que muchos propietarios desconozcan el procedi-

miento a seguir para la retirada de esos viejos cacharros. En ese caso, lo más recomendable es dirigirse a Tráfico directamente; o bien a la Policía Municipal. En cualquier caso, el método más sencillo consiste en dar de baja el vehículo en la Jefatura Superior de Tráfico. Tras conseguir la citada baja, se puede avisar a cualquier chatarrero para que lo retire o bien comunicárselo a la Policía Local (baja incluida) para que sea ésta la que se encargue de retirarlo.

Como comentaba un portavoz policial "simplemente es que el ciudadano se conciencie de los riesgos que comportan los coches abandonados". Por otro lado se ganarían plazas de aparcamiento y se lograría hacer desaparecer vehículos molestos para los vecinos.

Del 16 al 24 de septiembre

I semana cultural castellano-manchega

Entre el 16 y el 24 de este mes los castellano-manchegos van a celebrar su I Semana Cultural en su recién estrenada casa, inaugurada el pasado mes de junio por el Presidente José Bono.

La programación incluye incluso concursos artísticos, juegos, deportes, exposiciones, teatro y, como no podía faltar, bailes regionales, interpretados en unos casos por miembros de la propia casa regional y en otros casos por grupos provenientes de las cinco provincias.

El capítulo de las exposiciones contempla por un lado los oleos de Inmaculada Martín Serrano, centradas en el paisaje de su tierra, Daimiel (Ciudad Real); y la artesanía, representada por una amplia gama de objetos: trajes típicos de los Danzantes del Cristo de la Vega y trajes típicos de boda

(cedidos por el Ayuntamiento Villacañas), cerámica castellano-manchega, manualidades de espartería de El Romeral, manualidades de enea y de madera de Puebla de Almoradiel.

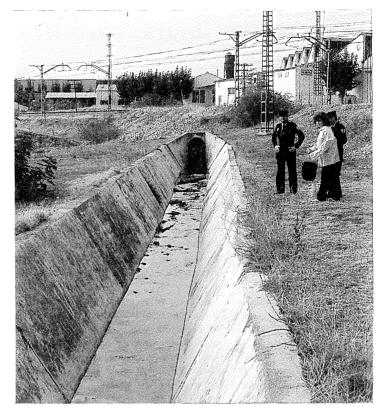


C.A.S.A. modernizará su factoria de Getafe

Construcciones Aeronáuticas S.A. está iniciando la remodelación de sus instalaciones de producción para concentrar en Getafe los nuevos programas de montaje de AIR-BUS, EFA y A.X. y crear un centro especializado en diseño, desarrollo, puesta a punto y montaje final de programas de alta tecnología.

Así se lo ha manifestado la dirección de la factoría de C.A.S.A. en Getafe al Alcalde mediante una carta remitida en contestación a otra enviada por Pedro Castro en la que éste le manifestaba su inquietud y la de los grupos políticos municipales ante la posibilidad de que C.A.S.A. trasladara fuera de Getafe algunas de sus instalaciones por la falta de espacio.

Por el contrario, según la dirección de la factoría, la evolución prevista del complejo de Getafe a corto y medio plazo es reconvertir, potenciar y especializar las instalaciones a fin de crear en esta factoría el centro neurálgico técnico de toda la Sociedad. La carta agradece el ofrecimiento del Alcalde para facilitarles los terrenos necesarios para futuras ampliaciones, según se vayan planteando nuevas necesidades.



Las aguas residuales. como consecuencia principalmente de la actividad industrial, suelen llevar altas concentraciones de metales pesados.

<u>Para medir la concentración de metales pesados en alimentos, aguas </u> <u>y atmósfera</u>

Un equipo de absorción atómica mejorará sensiblemente la capacidad del laboratorio

En breve el Ayuntamiento contará con un equipo de absorción atómica. La compra del citado equipo significaría -entre otras ventajas- un ahorro de dinero, puesto que hasta ahora el Laboratorio Municipal tiene que recurrir a realizar los análisis a través de empresas que aplican tarifas muy elevadas. Este equipo se dedicaría al análisis de metales pesados.

Por otra parte, la necesidad de investigar y cuantificar más periódicamente elementos no orgánicos de interés por el riesgo que a determinadas concentraciones suponen para la salud, tanto en muestras de alimentos como en aguas (residuales, de consumo público, superficiales y subterráneas) y atmósfera, obliga a adecuar instrumental más específico para facilitar estas mediciones con la máxima fiabilidad y de manera más rentable.

Considerando el volumen de muestras a analizar, sus características y naturaleza, y -de otro lado- la detección a conseguir para los metales seleccionados, la resolución se conseguiría con un equipo de absorción atómica con las mejores condiciones técnicas, tal y como espera el Laboratorio Municipal que sea este futuro equipo.

José Luis Rivas, Concejal del Area de Medio Ambiente, ha significado que "dotar al Laboratorio con un equipo de estas características hará que éste, junto a los equipos existentes, sea el segundo mejor dotado, tras el Laboratorio de la propia Comunidad Auténoma". Agregó que "se hace necesario su compra para que los analistas del laboratorio cuenten con los medios adecuados para vigilar y analizar materias perjudiciales para los ciudadanos de Getafe y, por otro lado, ahorraría dinero que ahora se está pagando a empresas que se dedican a este tipo de análisis". El equipo citado costaría alrededor de cuatro millones de pesetas y se espera que en un plazo corto sus análisis resuelvan situaciones que crean problemas a la salud y entorno de los vecinos de Getafe.

De los que han terminado su formación, el 90% han encontrado trabajo

El ministro Chaves entregó los certificados de cualificación profesional a los 120 alumnos de las Escuelas Taller

El Ministro de Trabajo, Manuel Chaves, hizo entrega el pasado 12 de julio de los certificados de cualificación profesional a 120 jóvenes que terminaron sus ciclos formativos en sus respectivas especialidades, dentro de los programas de las 4 Escuelas Taller y 7 Casas de Oficios que se llevan a cabo en Getafe. Asimismo, Manuel Chaves, inauguró la II Exposición del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios (11 al 18 de Julio) organizada para presentar los trabajos que en ellas se realizaron

Estos programas, que se vienen desarrollando en Getafe desde hace 3 años y en el que han recibido formación en distintos oficios (albañilería, jardinería, carpintería, forja y cerrajería, cantería, etc) más de 500 jóvenes, persiguen un doble objetivo: formar a jóvenes en oficios tradicionales y técnicas artesanales, cada vez con mayor demanda en el mercado de trabajo, y a la vez recuperar y rehabilitar edificios históricos y espacios urbanos y naturales, recuperando su uso -bien como centros de servicios o como

lugares de esparcimiento-. La antigua Fábrica de Harinas, destinada a Centro Cultural, o el Hospitalillo de San José, destinado -en principio- a Centro de Servicios Sociales; son dos ejemplos de rehabilitación y recuperación llevados a cabo por los alumnos.

La puesta en marcha de estos programas se debe a la voluntad del Ministerio de Trabajo y del INEM de desarrollar fórmulas de capacitación profesional que cualifiquen para el empleo.



Tras la entrega de los certificados, el Ministro recorrió la exposición de los trabajos que se están realizando en las 4 Escuelas Taller y las 7 Casas de Oficio de Getafe.

El Ayuntamiento ha ido proponiendo al INEM diversos proyectos que se han ido desarrollando con la colaboración de las dos instituciones. El Ministerio de Trabajo ha aportado 1.000 millones de pesetas en estos tres años, procedentes del Fondo Social Europeo, y el Ayuntamiento ha aportado otros 200 millones.

Destacar, en último lugar, que los jóvenes que ya han terminado su formación, han encontrado trabajo más del 90%, tanto hombres como mujeres. Esto supone el 40% de la totalidad de jóvenes en formación.

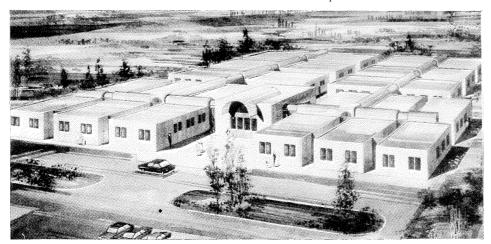
En 1991 empezará a funcionar el centro de formación de tecnologías avanzadas

Pedro de Eusebio, Director General del INEM, anunció el 12 de julio pasado que en un plazo de 15 meses el Centro de Formación en Tecnologías Avanzadas sería una realidad en Getafe. Los fondos para este proyecto, así como otros tantos en el territorio nacional, han sido aprobados por la Comunidad Europea; habría que añadir los aportados por la Administración Central para hacer realidad este centro de formación, primero en toda España, en nuestra localidad.

Alrededor de 1.200 millones, inversión estimada, harán posible que -inicialmente-1.500 alumnos salgan formados de este centro para desarrollar su trabajo en empresas que tengan incorporadas tecnologías avanzadas. Electrónica, Informática,

Comunicaciones, Automatización y Tecnologías de la Formación serán las áreas formativas con que contará el futuro centro, cuya superficie será de aproximadamente 6.000 m².

El hecho de que Getafe se encuentre inte-



grado en una zona industrial, con una industria en crecimiento y una fuerte demanda de formación por parte de la población trabajadora son tres premisas con el suficiente peso específico como para que se cree el centro en nuestra localidad. De lo que se trata en definitiva es de ocupar al colectivo de jóvenes que han finalizado sus estudios, poner a disposición de los trabajadores unos medios de actualización de sus conocimientos, formar una cantera de especialistas acorde con los perfiles profesionales demandados por las empresas, así como dar a las mismas y a sus directivos la posibilidad de contratar a trabajadores e implicarles en la determinación del tipo de formación exigible.

El nuevo centro estará situado en el Sector III, cerca del centro comercial, y con toda probabilidad a principios del año 1.991 empezará a funcionar. Un proyecto esperado y en el que se han depositado muchas esperanzas de cara a un futuro en el que las industrias se doten -algunas ya lo han hechode una tecnología avanzada. Los alumnos de este centro pueden ocupar puestos de trabajo cualificado en las industrias de Getafe. Los empresarios van a contar con más posibilidades de elegir profesionales acordes a los productos que ofrezcan.

En último lugar, pero no por eso menos importante, está la necesidad de ofrecer trabajadores especializados en ramas de la industria más competitivas cada día y cuyo campo de acción prioritario será el mercado europeo.

La posibilidad de que una buena parte del término municipal entre la carretera de Andalucía v el río Manzanares sea declarada por la Comunidad de Madrid epacio natural protegido bajo la figura de Parque Regional ha recibido el apoyo de los grupos municipales. La iniciativa del grupo de concejales socialistas, aprobada por el pleno extraordinario del 31 de julio último, pretende proteger una amplia zona, desconocida para la mayoría de los vecinos de Getafe, en la que hay importantes yacimientos arqueológicos y una flora y fauna propia de zonas húmedas, serimte amenazadas.



<u>La Comunidad está interesada en proteger los valores naturales de la Cuenca baja del Manzanares.</u>

Leguina visita la zona para la que se ha pedido la creación del Parque Regional

a propuesta del Ayuntamiento afecta, en lo que es nuestro término municipal, a unas 1.800 hectareas desde el Cerro de los Angeles hasta el río Manzanares, y se extiende fuera de él en los límites con los términos municipales de Madrid, Pinto, Rivas-Vaciamadrid y San Martín de la Vega hasta un total de 10.000 hectáreas. La Agencia de Medio Ambiente baraja como posible zona de protección una de similar extensión pero en la confluencia de los ríos Manzanares y Jarama, en los términos municipales de Madrid, Getafe, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey y Velilla de San Antonio. Durante este mes de septiembre el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, según declaraciones de su alcalde, aprobará una petición similar.

Parque Regional de Perales del Río

Nuestro Ayuntamiento ha denominado la propuesta como Parque Regional de Perales del Río, por ser este poblado el centro de la zona que se pretende sea protegida. El concepto de espacio protegido que se concreta en la figura de Parque Regional, que tendría que ser creado por una Ley dictada por la Asamblea de Madrid, determina, tanto para los espacios naturales como para los humanizados, un territorio dentro del cual se restringen ciertos usos de los que es susceptible el suelo, con el fin de preservar sus valores actuales, pero sin que esto suponga que hayan de ser inalterables y teniendo siempre muy presente que se trata de un espacio natural humanizado.

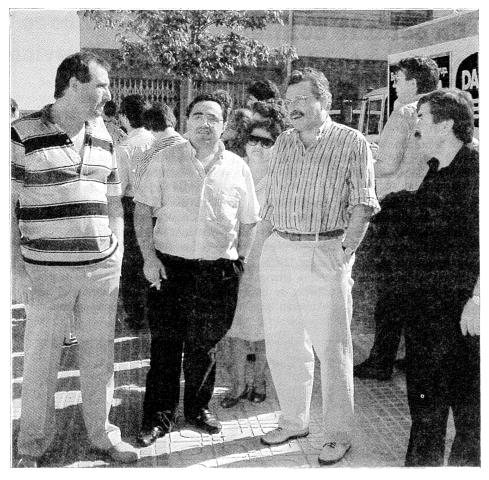
De hecho en la zona no sólo existe el barrio de Perales del Río como núcleo urbano, sino que existe un buen número de fincas dedicadas a la ganadería y a la agricultura, sobre todo en las márgenes del río, donde todavía hay cultivos de hortalizas, maizales y en menor proporción cultivos de secano, viñas y olivares.

Durante muchos años se han estado extrayendo arenas y gravas que han conformado un paisaje de pequeños taludes y barrancos, fruto del amontonamiento de los residuos de tierras no utilizados para este fin. Las excavaciones han dado lugar también a la aparición de charcas como consecuencia de las filtraciones de los acuíferos subterráneos sobre las que se podría actuar y convertirlas en zonas aptas para la vida animal y vegetal, que en algunos sitios ha empezado a proliferar de modo espontáneo.

En los márgenes de la carretera de Villaverde a San Martín de la Vega abundan las escombreras, fruto de vertidos en ocasiones controlados y a menudo ilegales. En el caso de los primeros, se realiza un tratamiento de los mismos que permitirá iniciar pronto actuaciones de repoblación forestal.

Una recuperación iniciada

La Comunidad Autónoma, a través de la Agencia del Medio Ambiente, y el propio Ayuntamiento ya han iniciado allí actuaciones de recuperación medio-ambiental. El presidente Joaquín Leguina, acompañado







Leguina inició su visita en Perales con el Alcalde y algunos vecinos. Luis Maestre explicó detalladamente las actividades de la Agencia del Medio Ambiente en el sureste metropolitano.

del Director del A.M.A. y del alcalde Pedro Castro, visitó el 28 del pasado mes de agosto toda la zona que podría estar afectada por la declaración de Parque y sobre la que la Agencia de Medio Ambiente ya ha elaborado un "Programa de Rehabilitación del Sureste Metropolitano" que abarca un espacio delimitado por el final de la zona urbana de Madrid, la carretera Nacional IV (de Andalucía), la carretera que une Pinto con San Martín de la Vega y los cerros que demarcan la vega del Jarama.

Este programa contempla la regeneración de áreas afectadas por vertidos, la potenciación y fomento de los valores naturales (recuperación de los márgenes de los ríos, adecuación ecológica-paisajística de graveras inundadas fuera de uso, adopción de medidas de protección del halcón peregrino en los cantiles del Jarama y reforestación de una zona situada al Norte del pinar de La Marañosa), la promoción de actividades recreativas y actuaciones de control y prevención de impactos como la utilización de antiguas zonas de extracción como vertederos controlados.

Entre las actuaciones que ya está llevando a cabo el Ayuntamiento, en coordinación y colaboración con el A.M.A., están las que se llevan a cabo en la antigua iglesia de Perales del Rio y las Lagunas de Perales, en ambos casos a través de la Escuela Taller.

La antigua iglesia de Perales del Rio está siendo reforzada y adecuada por ser lugar de anidada de las cigüeñas y cernícalos primillas, rapaz en peligro de extinción y que tienen aquí la principal colonia que hay en Madrid y una de las más importantes de todo el Estado. Su protección es una de las actuaciones más urgentes de llevar a cabo tanto por la singularidad de estas aves como por su papel en el medio circundante.

Durante muchos años se han estado extrayendo arenas y gravas que han conformado un paisaje de pequeños taludes y barrancos

La Agencia del Medio Ambiente ya ha elaborado un programa de rehabilitación del sureste metropolitano de Madrid

Las Lagunas de Perales del Río han sido expropiadas por el Ayuntamiento con el fin de poder limpiarlas y recuperar una zona húmeda que tradicionalmente ha sido un paraje en el que podía encontrarse peces, aves acuáticas e insectívoras y que fue lugar de esparcimiento para muchos. Actualmente los alumnos de la Escuela Taller realizan trabajos de limpieza sobre el agua, drenajes y cuidados de lo que queda de vida vegetal y animal. Por su parte, la Agencia del Medio Ambiente iniciará la retirada de los cientos de toneladas de escombros que rodean las lagunas y que taponan los manantiales de los que se nutren, con el fin de extender la zona de contacto directo con el agua y poder ampliar así la lámina de agua y la zona verde circundante.

En otro área de actuación se encuentran las excavaciones de algunos de los yacimientos arqueológicos. La Casa de los Oficios de Arqueología está excavando 4 yacimientos: el primero, cercano a la carretera de S. Martín de la Vega contiene yacimientos con estratos del Paleolítico Inferior del Valle del Manzanares con una cronología de 200.000 años; el segundo, cerca del arroyo Culebro, contiene restos de las culturas del Bronce Inicial y del Bronce Final; un tercero con restos de los dos horizontes culturales de la Edad del Hierro y un cuarto, en el caserío de Perales, que está aportando restos materiales relacionados con el Bronce Final.



Dos mil niños serán tratados con el programa de prevención de la caries

Con el comienzo del nuevo curso, 2.000 niños de E.G.B. podrán beneficiarse de la campaña de prevención de la caries que todos los años desarrolla la Delegación de Salud.

La campaña consiste en la distribución entre los escolares, a lo largo de todo el año, de dosis de flúor con el que realizar enjuagues buco-dentales periódicos con el fin de reforzar la protección de las piezas dentales contra la caries, y de una serie de folletos y otros objetos divulgativos destinados a llamar la atención de los niños y de sus padres sobre la importancia de la higiene buco-dental y los consejos necesarios para reforzarla y mantenerla.

En su desarrollo juegan un importante papel los profesores de los chavales, a los que la Delegación de Salud pide colaboración para conseguir disciplinar a los chicos en la realización de los enjuagues y en el seguimiento de las normas de alimentación y de higiene necesarias.

En octubre comienza el adoquinado de la calle Madrid

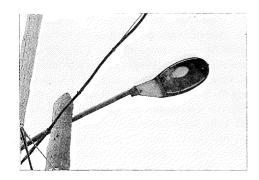
Para mediados de octubre aproximadamente esperan los técnicos municipales de Urbanismo que pueda cubrirse con hormigón toda la calle Madrid, una vez finalizadas las canalizaciones que se han estado desarrollando a lo largo del verano.

Actualmente ya se encuentra instalado el nuevo colector y se han realizado las acometidas particulares, se han introducido 36 tubos a lo largo de toda la calle para meter en ellos las lineas telefónicas y se ha instalado la nueva arteria de distribución de agua potable, de la que los próximos dias se extraerán las conexiones de la red de abastecimiento a locales comerciales y viviendas.

La obra estuvo dificultada a principios de verano, cuando unas tormentas reblandecieron el terreno y provocaron algún accidente, como el de la hormigonera que se hundió en una zanja frente al Centro Municipal de Cultura. Además ha habido que excavar y tapar las zanjas en varias ocasiones para ir permitiendo el paso de vehículos de reparto a los locales comerciales y las travesías de las calles Hospital de San José y Ricardo de la Vega. Esta fase del proyecto de peatonalización de la calle Madrid y el casco antiguo cuenta con un presupuesto de 120 millones de pesetas.



Breves



Luces. Veinticuatro millones de pesetas se están invirtiendo ya en la reforma del alumbrado público con el fin de modernizar paulatinamente toda la red, tanto las lumina-

rias como los centros de mando, buscando conseguir un mayor ahorro en el consumo de energía eléctrica.

Con esta inversión se reformará el alumbrado público en la Avda. de los Reyes Católicos (el 50%), el cruce de la Cooperativa Antonio Machado (Perales del Río), los interbloques de las calles Albacete, Zaragoza y Andalucía, Avda. Vascongadas, colegio San Isidro (exterior), Avda. de los Angeles, Paseos de John Lennon, Travesía de los Depósitos y calle Sánchez Morate.

Minusválidos. El próximo curso continuará el programa de Integración

de Minusválidos en la Escuela y Tiempo Libre en virtud del convenio que el Ayuntamiento mantiene con el Instituto de Servicios Sociales (INSERSO). El curso pasado, 82 niños con distintos tipos de minusvalía de los centros públicos con programas de integración se beneficiaron de este programa.

Con él se pretende apoyar el trabajo de integración de estos niños que padecen distintos tipos de minusvalías físicas, psíquicas o sensoriales, ampliando el campo de trabajo al tiempo libre en los colegios, en los barrios y en las salidas extraescolares organizadas por los propios colegios.

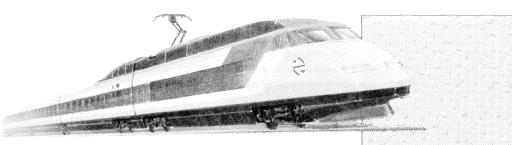
Los edificios para el primer curso universitario, terminados

A finales de Agosto han terminado las obras de habilitación de dos de los edificios del antiguo RACA 13 para dar cabida a los 400 primeros alumnos de la nueva Universidad Carlos III. Uno de los edificios servirá para impartir las clases del primer curso de Derecho y contiene además los despachos del profesorado. El otro, situado a la entrada del recinto, servirá provisionalmente de Decanato y Rectorado.

Mientras, continuan a un ritmo acelerado la urbanización de todo el recinto, la terminación de la rehabilitación de los otros 6 edificios y la construcción del edificio que albergará el Aula Magna y el Rectorado

Durante este verano Gregorio Peces Barba, presidente de la Comisión Gestora, y el resto de los miembros de la misma, han visitado en varias ocasiones el recinto para conocer el desarrollo de las obras e ir planificando el comienzo del curso, que se espera pueda tener lugar en Octubre, al tiempo que en el resto de las universidades madrileñas.





La corporación rechaza el trazado del tren de alta velocidad

El Ayuntamiento ha rechazado el trazado propuesto por RENFE para la construcción del tramo Atocha-Getafe del Plan Especial de Infraestructura del Ferrocarril de Alta Velocidad Madrid-Sevilla. Dicho trazado parte en los Perales del Río, atraviesa la zona destinada a canal olímpico de remos, zonas de alto valor arqueológico y natural protegidas en nuestro Plan General y levantaría un importante terraplén que dividiría la zona de expansión industrial prevista en el Plan Estratégico Sur.

Según la documentación remitida por la Comunidad de Madrid al Ayuntamiento en cumplimiento del trámite de audiencia preceptivo, se señala que el trazado, después de cruzar el distribuidor sur de la M-40 junto a Mercamadrid, discurre "en línea recta en la vega del río Manzanares que da paso a una gran curva de 2.300 metros de radio que permite salvar la presencia de la instalación eléctrica existente. Finalmente y tras una recta se busca el cruce de la N-IV y de la línea de F.C. Madrid-Alicante (ambas en paso superior por los puntos considerados más adecuados) y el enlace con la línea en construcción."

Este trazado, según coinciden en señalar los informes de la C.A.M. y de los Servicios Técnicos Municipales, atraviesa suelo urbanizable no programado destinado a canal olímpico de Remo y Piragüísmo (tanto en Madrid como en Getafe), suelo de alto valor cultural con zonas que previsiblemente pueden contener yacimientos arqueológicos y otras que los contienen

pero que aún no han podido ser estudiados, y a unos 150 metros de las Lagunas de Perales, expropiadas por el Ayuntamiento para recuperarlas por su interés ecológico.

Además, el trazado de la línea divide en dos Perales del Río, imposibilitando el desarrollo armónico y la unificación futura de los dos núcleos urbanos; y en el tramo entre la N-IV y la línea de F.C. Madrid-Alicante discurre por un terraplén construido expresamente que representaría una barrera física importante en unos terrenos donde tanto el Ayuntamiento de Getafe como la C.A.M. tienen previsto desarrollar el Plan Estratégico de la Zona Sur. Tanto es así que el Ayuntamiento ya aprobó una reserva de suelo para futuro uso industrial en virtud de dicho plan, suscrito en acta de compatibilización el 21 de Abril de 1988 por el Presidente de la C.A.M., el Consejero de Política Territorial y los alcaldes de Alcorcón, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Parla y Móstoles.

El tren del 92

El futuro Tren de Alta Velocidad español es heredero directo del T.V.G. francés que ya lleva 8 años en funcionamiento, durante los cuales ha recorrido más de 200 millones de kilómetros y ha transportado 100 millones de viajeros.

La adquisición de los 24 trenes de alta velocidad a la empresa francesa Alsthon, por un importe de 51.000 millones de pesetas, y la construcción de la línea de alta velocidad con ancho internacional, junto con otras medidas destinadas a la modernización paulatina de la red ferroviaria, se enmarcan en el Plan de Transportes Ferroviarios del Ministerio de Transportes.

Tanto la construcción de la línea de alta velocidad como la adquisición de las 24 unidades del T.A.V. fueron decididas por el Gobierno en diciembre de 1988. Cada tren tiene 2 cabezas motoras y 8 remolques. Podrá alcanzar hasta 300 km/h, se alimenta con energía eléctrica, dispone de 361 asientos, zonas de estancia comunes, restaurantes, teléfono público, video y radio y está fabricado con la más moderna tecnología.

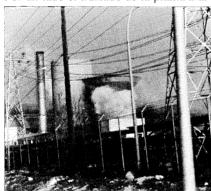
En su construcción intervendrán las empresas españolas Maquinista Terrestre y Marítima y Ateimsa y 16 unidades completas serán fabricadas en nuestro país.

La Agencia del Medio Ambiente estudia la eliminación de humos de Aristrain

La Agencia del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid está estudiando un proyecto de reestructuración de Aristrain presentado por la misma empresa para conocer si su aplicación podría resolver los problemas de contaminación atmosférica que la factoría de Villaverde produce.

Este verano, el director de la Agencia del Medio Ambiente, Luis Maestre, convocó a los directivos de Aristrain para comunicarles la necesidad de resolver definitivamente los problemas de contaminación que produce Aristrain, sobre todo en Villaverde y el Bercial, principalmente con el escape discontinuo de humos producidos con la partura de los hornos de fundición.

Luis Maestre planteó dos alternativas. Por un lado el traslado de la planta a al-



gún lugar relativamente cercano pero alejado de la población, financiando la operación con créditos a bajo interés procedentes de los fondos europeos destinados a la reestructuración de las industrias y con una operación urbanística que permitiría a la empresa obtener más fondos con la venta de sus terrenos en Villaverde. Esta propuesta fue rechazada inicialmente por Aristrain por considerar que el cierre de esta factoría por un plazo mínimo de un año perjudicaría seriamente su política comercial, coordinada en cuanto a la producción con otras dos plantas industriales.

La otra era reformar la planta de tal manera que se eliminase la contaminación. Hace aproximadamente un mes Aristrain presentó a la A.M.A. un proyecto de reforma que conllevaría una inversión de 1.500 millones de pesetas y que está siendo estudiado por los técnicos de la empresa para conocer si efectivamente dicho proyecto podría eliminar la contaminación que produce.

Breves

El Pleno extraordinario del 31 de julio aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo entre las calles Padre Blanco, Ferrocarril y Concepción. La obra, una vez adjudicada, tendrá un plazo de ejecución de 8 meses y el periodo de concesión es de 75 años. Las plazas están destinadas a residentes de la zona y ninguno podrá adquirir más de una plaza.

La misma sesión adjudicó a SAMEJO S.A. la construcción y explotación de un aparcamiento subterraneo en la calle Sánchez Morate con vuelta a Doctor Marañón por un total de 124.685.303 pesetas y un plazo de ejecución de 12 meses. El nuevo aparcamiento contará con unas 180 plazas y se habilitará espacio para otras 700 plazas en superficie.

El Ayuntamiento gastará 4.400.000 pesetas en libros destinados a becas para escolares de E.G.B. cuyas familias tengan ingresos económicos reducidos. La comisión de Gobierno de 27 de julio aprobó los pliegos de condiciones a los que habrán de atenerse los libreros interesados en suministrar al Ayuntamiento los libros de texto de E.G.B. para estas becas. La Delegación de Salud y Bienestar Sociales será la encargada de tramitar estas becas municipales para libros.



PSOE, CDS e IU Apoyan la expropiación de los terrenos para las 1.000 viviendas de precio tasado

La propuesta de delimitación técnica de los polígonos de construcción de Viviendas de Protección Oficial, volvió a levantar la polémica en el primer pleno después de las vacaciones. No obstante todos los grupos, a excepción del Partido Popular, aprobaron dicha delimitación en las zonas conocidas como El Casar y los Espartales: un total de 354.554 metros cuadrados, al norte de Las Margaritas, que serán desarrollados por iniciativa del Ayuntamiento.

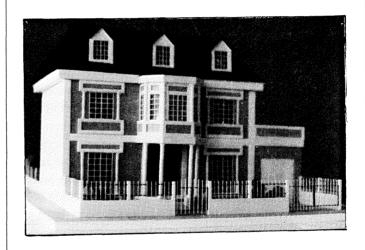
Si bien en principio la propuesta del Concejal de Urbanismo podía considerarse estrictamente técnica, ya que se refería a la delimitación exacta del terreno a expropiar. por el contrario propició de nuevo los posicionamientos de los grupos políticos. El PSOE e I.U. se mostraron claramente partidarios de la expropiación de los terrenos al no haberse conseguido un acuerdo con los propietarios, el CDS se mostró más partidario de este sistema que en ocasiones anteriores y el portavoz del PP. Jesús Carmelo Esteban, abogó por la negociación con los propietarios del terreno y ampliar la oferta de vivienda para permitir la entrada de la iniciativa privada.

La postura del PP desató las iras de I.U. y el PSOE. Adolfo Gilaberte manifestó que la iniciativa privada tiene suficientes medios para buscar su propio campo de actuación y que en este caso la Administración tenía que intervenir en el precio de las viviendas a través del suelo, que es el único medio que le permite la Ley. Jesús Neira por su parte, reconoció que seguramente estas 1000 viviendas no serían suficientes, pero que la iniciativa privada tiene calificado terreno para construir 3.900 viviendas en todo el municipio sin que hasta ahora se hayan construido, lo que en su opinión responde a una estratégia de acaparación de suelo y espera de su revalorización. El concejal de Urbanismo advirtió que en la próxima revisión del Plan General, que empezará en diciembre, se tendrá en cuenta esta situación de cara a la posible recalificación de los terrenos.

A la izquierda de la carretera de Villaverde, se sitúa el polígono de Los Espartales. A la derecha El Gurullero v al final, hasta la vía Madrid-Alicante, el polígono de El Casar.



COOP "AGORA SUR" TII VIVIENDA EN EL SUR DE MADRID iiCON NOSOTROS SI PUEDES"



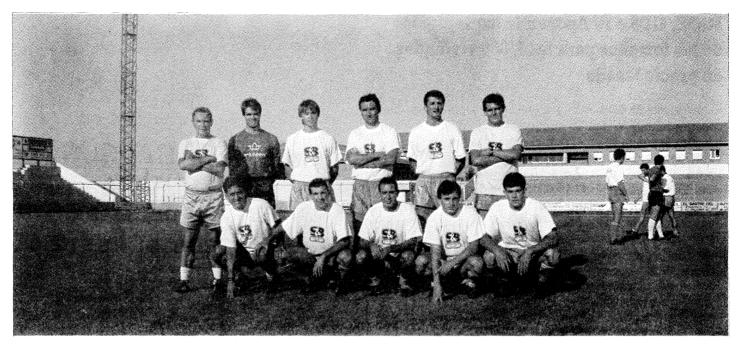
EN PARLA

VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS CON Cooperativa AGORA SUR_{«SE ADM}TEN SOCIOS»

c/ Mostoles. 4

tl.6995431

AGORA GRUPO



El Getafe C.F. empezó el campeonato

La Segunda División pasa por Galicia y Asturias

Cuando estas páginas vean la luz, el Getafe C.F. ya habrá disputado dos encuentros del campeonato liguero (ENDESA y SPORTING AT.), aunque la temporada comenzó oficialmente a finales de julio con la presentación del equipo. Con anterioridad se celebró la asamblea de socios, donde se aprobaron los presupuestos, se dio el visto bueno a la gestión de la directiva y, por desgracia, se decidió declarar una guerra inútil al redactor de deportes de Radio Getafe, Alfredo Duro. En síntesis, decir que es una temporada decisiva para el equipo, con el objetivo de ascender a la Segunda División -tarea nada fácil- que, en definitiva, es lo que los socios, seguidores y directivos, así como los técnicos y jugadores desean. Lo dicho, la temporada es larga y las dificultades importantes.

Nueve altas y casi el mismo número de bajas son la configuración del nuevo equipo del Getafe C.F. La batuta en manos de Fernando Sierra, quien en la anterior campaña entrenó al Pegaso. Han regresado a las Margaritas dos hombres que ya han correteado por su césped: Rivera y Antonio. El resto de las adquisiciones son: Juan Carlos, Caro, Costa, Cristobal, Chencho, Pombo y Cid. Se fueron Ortega, Angel, Nacho, Falagan, Rodolfo, Marian, Luna, Olmedo, Aurelio, Jaime y Martín. Como siempre hacer estimaciones a priori resulta difícil, aunque el grupo en el que se ha integrado el Getafe -cuando menos- va a resultar complicado. Campos difíciles y encharcados, equipos nuevos merced al capricho de la Federación y más kilómetros que la Renfe son tres premisas que pueden marcar la tónica de un campeonato que finalizará el 27 de Mayo de 1.990.

Equipos madrileños, gallegos, castellanos y asturianos configuran el grupo I de la Segunda División B. Los caprichos de la Federación Española, Dios sabe obedeciendo a qué designios, hicieron que el club de

las Margaritas, así como el resto de los equipos madrileños, pusiesen,, inútilmente el grito en el cielo. En el alero aún queda la incógnita de la famosa reestructuración, que de llevarse a cabo podría significar que el conjunto azúl, de encontrarse entre los primeros, alcanzase la Segunda División. Claro que en este supuesto habrá que contar también con el resto de equipos entre los que se encuentran rivales difíciles, filiales en especial, que también intentarán conseguir su pasaporte a una división superior. Para empezar el Endesa y a continuación el Sporting At.,dos equipos de los que a buen seguro habrán tomado buena nota los técnicos actuales.

Sacar puntos lejos de las Margaritas debe ser esencial, contando claro está conque se pierdan pocos en su propio feudo. Esta ha de ser una de las claves para estar arriba. Las lesiones preocupan, por cuanto pueden decantar la balanza hacia la gloria o desdicha.

Como siempre la afición ha de jugar su papel decisivo a la hora de alentar a su equipo. Una temporada, reiteramos, con dificultades a pesar de que los pronósticos dicen que la calidad de los equipos castellanos es superior a los asturianos o gallegos. Veremos si esto es cierto.

Decíamos en nuestras primeras líneas que en la asamblea celebrada a mediados de julio, por calificarla de alguna manera, se decidía entre otras cosas declarar una guerra abierta a un redactor deportivo incómodo. Desacertada me parece la postura y un mal comienzo con los medios de comunicación, que abandonaban casi todos la citada asamblea, quienes siempre han demostrado su apoyo al equipo; aunque eso sí desde sus puntos de vista. Declarar a un redactor persona non grata y prohibirle la entrada al campo, cosa imposible, suena a perogrullo y demuestra falta de entendimiento.

La gente dialogando puede llegar a entenderse. Recapaciten un poco y piensen que los medios de comunicación son la vía más rápida para transmitir mensajes, amén de dar una publicidad constante a todo lo referido al Getafe. Hay que abandonar posturas en desuso, señores directivos, y de una vez por todas aclarar las cosas. Saldrán beneficiados todos.

No se nos olvida, por otra parte, confirmar que los máximos rivales, el C.D. Leganés, disputarán varios encuentros en las Margaritas por encontrarse su campo en renovación y a la espera de la definitiva plantación del césped. Curiosa circunstancia, aunque esto demuestra que la rivalidad ha de ser sana. Los vecinos de Leganés contarán con un buen apoyo en Getafe a buen seguro. Ahora sólo nos resta desear suerte al Getafe C.F. en este nuevo campeonato que acaba de empezar.

Paula da Silva y Mónica Lamd

Tintoretto comenzará el campeonato con el cupo de extranjeras cubierto

Por fín, el equipo de baloncesto femenino Tintoretto comenzará el campeonato de liga con sus dos extranjeras: la brasileña Paula da Silva Gonçalves y la americana Mónica Lamd. También habrá novedades nacionales: Miriam Hernandez (Canoe), Enma del Pino (Cepsa). Definitivamente, la pivot Piluca Alonso se fue, con toda probabilidad, al ADO 92.

Las jugadoras de Rafa Peiró se desplazaron a Santander para realizar la pretemporada y perfilar lo que será el conjunto que ha de afrontar un campeonato enfrentándose a equipos que se han reforzado con figuras de primer órden. El objetivo inmediato es volver a demostrar que el conjunto tiene calidad suficiente como para alzarse con el título; a pesar de que su entrenador no lo tenga como objetivo inmediato.

Aparte de las mencionadas jugadoras extranjeras, por fín se aclaró la postura de Rocío Jimenez, quien un año más estará en la disciplina del equipo. Todas hablan maravillas de la brasileña Paula da Silva, "la Petrivic femenina", una jugadora con un porcentaje alto de canastas y en quien se han depositado muchas esperanzas. Lo de Mónica Lamd fue una tarea llevada a cabo para ficharla por parte del presidente del

Tintoretto, Antonio Jimenez Jareño, quien no estaba dispuesto a comenzar el campeonato con desventaja.

La pretemporada se ha desarrollado según los planes del entrenador, disputándose varios encuentros antes del comienzo de la liga. Jugó en Segovia contra Jesuitinas, quienes lograron un equipo muy competitivo. También se cursó visita a Benavente, donde Enma Bezos cuenta con múltiples seguidores; para terminar en Zaragoza, donde se enfrentaron a otros de los conjuntos que aspiran al campeonato (Caja Zaragoza) merced a los refuerzos que ha incluido en sus plantillas.

El Tintoretto pretende en esta nueva singladura conseguir estar arriba, ejecutar un baloncesto brillante y hacer que los aficionados de Getafe vibren con su juego. El conjunto que se ha hecho tiene madera para estar arriba, claro está que habrá que contar con el resto de los conjuntos en liga. En la pretemporada se han perfilado los sistemas a utilizar, defensa agresiva y poder de enceste alto. Las jugadoras -según su entrenador- parece que poco a poco van asimilando los métodos y cogiendo una confianza de la que en la anterior campaña se adoleció en parte. Una americana, una brasileña y buenos productos nacionales son los ingredientes adecuados para marcar un ritmo que, jojala! al resto de equipos le cueste conseguir.

Breve

Organizado por el club de Ajedrez "El Bercial" tendrá lugar entre los dias 15 al 17 de Septiembre el I Torneo de Ajedrez. Este se basará en el Reglamento Oficial de la Federación Española de Ajedrez y el sistema a utilizar será el suizo a siete rondas de treinta minutos por cada jugador a finis.

El sistema de desempate será el Buchozz, Sonnen.

Las horas de juego serán las siguientes: dia 15 a las 19 horas; dias 16 y 17 a las 10 de la noche.

Para mayor información remitirse a los teléfonos: 682.20.06 y 695.95.32

Calendario Segunda División B-grupo 1°. Getafe C.F.

Jornadas:

- 1ª Endesa-Getafe (3,9,89)
- 2^a Getafe-Sporting At. (10,9,89)
- 3^a Lugo-Getafe (17,9,89)
- 4ª Getafe-Toledo (24,9,89)
- 5^a Getafe-Ponferradina (1,10,89)
- 6^a Alcalá-Getafe (8,10,89)
- 7^a Getafe-Pegaso (15,10,89)
- 8ª Cambados-Getafe (22,10,89)
- 9^a Getafe-Ferrol (29,10,89)

- 10ª Lalin-Getafe (5,11,89)
- 11^a Getafe-Moscardó (12,11,89)
- 12ª Avilés-Getafe (19,11,89)
- 13ª Getafe-Langreo (26,11,89)
- 14ª Leganés-Getafe (3,12,89)
- 15^a Getafe-Leonesa (10,12,89)
- 16^a Avila-Getafe (17,12,89)
- 17ª Getafe-Orense (30,12,89)
- 18ª Arosa-Getafe (7,1,90)
- 19ª Getafe-Pontevedra (14,1,,90)

Nota:

Los partidos de la segunda vuel-

ta se jugarán en los campos de los equipos citados en segundo

lugar y en las siguientes fechas:

21 y 28 de Enero

4, 11, 18 y 25 de Febrero

4, 11, 18 y 25 de Marzo

1, 8, 15, 22 y 29 de Abril

6, 13, 20 y 27 de Mayo de 1990.

TELE NOTICIAS



CANAL GETAFE









Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092 c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091 Policia Nacional Protección Civil c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30,12 Centro S. Laboral c/Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71 A.P. Bercial c/Delfín 6 Tef.: 682.05.91 c/Madrid 129 Tef.: 695.12.67 C.S. Margaritas C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96 C.S. El Greco c/ Avda. Reyel Catol. s/n Tef.: 681.95.11 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96 c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.10 Deleg. Social

Ambulancias:

c/ Leganés Tef.: 682.29.74 Cruz Roja

ADMINISTRACION

c/Plza. Constitución 1 Tef.: 695.03.04 Ayuntamiento

Grupos políticos:

C.D.S. c/Plza, Constitución 1 Tef.: 695.99.98 I.U. c/Plza. Constitución 1 Tef.: 695.99.52 P.P. c/Plza. Constitución 1 Tef.: 695.99.48

Consumo (OMIC) Medio Ambiente Laboratorio Mpal. Part. Ciudad. Prensa Deleg. Hacienda Servicios Sociales Servicios Técnicos Educación Cultura SIAJ Prom. Industrial

Ofic. INEM. *

c/Madrid 10 Tef.: 695.56.29 c/Ricardo Vega 2, 2º Tef.: 681.95.63 c/ Avda. Aragón 24 Tef.: 681.53.13 c/ Ricardo Vega 2, 2º Tef.: 681.14.11 c/ Avda. J. Cierva 25 Tef.: 681.80.12 c/ Magdalena 30 Tef.: 681.76.62 c/ Toledo 15 Tef.: 681.83.61 c/Plza. Constit. 3 Tef.: 695.09.50 c/Plza. Constit. 3 Tef.: 695.09.51 c/ Madrid 71-1º dcha Tef.: 681.00.13 c/ Ricardo Vega 2- 1º Tef.: 682.74.85 c/Pizarro 1 Tef.: 695.46.00

Farmacias de guardia

a desindendo d	.0 5
Abierta dia y noche	
Dia 15 de Septiembre	
Dia 16 de Septiembre -	C/ San José de Calasanz 4
Dia 17 de Septiembre	C/ Valdemoro 12
Dia 18 de Septiembre	C/ Tarragona 20
	C/ Avda de las Ciudades 54
Dia 20 de Septiembre	C/ Arboleda 21
Dia 21 de Septiembre	C/ Córdoba 2
Dia 22 de Septiembre	C/ Avda. de los Angeles 47
Dia 23 de Septiembre	C/ Brunete 2
Dia 24 de Septiembre	C/ Serranillos 19
Dia 25 de Septiembre	C/ General Pingarrón 9
Dia 26 de Septiembre	
Dia 27 de Septiembre	C/ Pza. de la Constitución 10
Dia 28 de Septiembre	C/ Garcilaso 42
Dia 29 de Septiembre	
Dia 30 de Septiembre	C/ Jimenez Iglesias 1
	_

Abierta hasta las 10 de la noche Dia

22.- C/ Madrid 40

15.- C/ Rojas 36 23.- C/ Avda Ciudades 10 16 -C/ Avda de España 48 24 - C/ Murcia 6 17.- C/ Madrid 111 25.- C/ Granada 3 18.- C/ Salvador 6 26.- C/ Perales 11 19.- C/ San Vicente 25 27.- C/ Alonso de Mendoza 24 28.- C/ Avda de los Angeles 9 20 - C/ Titulcia 15 29.- C/ Madrid 85 21.- C/ Madrid 48

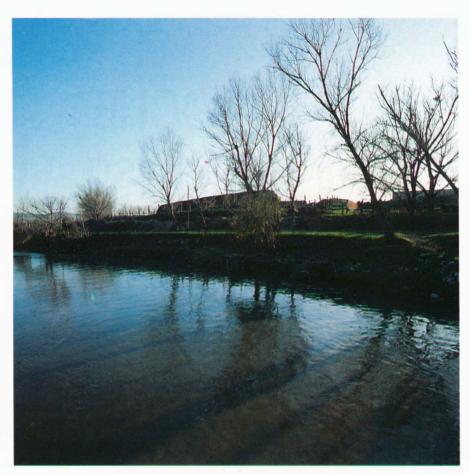
30.- C/ Zaragoza 12

(viene de página 2)

ahuyentó un jabalí en el Cerro de los Angeles? Probablemente procedía de La Marañosa y no se sabe qué circunstancia le llevó a refugiarse en el Cerro . Habitan en esos parajes la polla de agua, aviones, vencejos, abejarrucos, urracas, carriceros, fochas, cigüeñas y oropéndolas; peces de pequeño tamaño, anfibios y reptiles, diversas clases de insectos y pequeños mamíferos como ratones de campo, topillos, conejos y hasta algún erizo.

a especie más valiosa en nuestro término municipal es el cernícalo primilla (falco naumanni), ave en peligro de extinción, algo más pequeña que el cernícalo vulgar, muy gregario, que tiene su hábitat natural en regiones cálidas y secas, se alimentan de insectos grandes y nidifica en colonias en acantilados rocosos, muros y edificios en ruinas. La colonia del Caserío de Perales es la más importante de la Comunidad de Madrid y una de las más importantes del país.

ientíficamente el valle del Manzanares destaca como formación natural consecuencia de un conjunto de fenómenos de erosión y sedimentación del río que ha dado lugar a los escarpes y terrazas que lo conforman. En épocas prehistóricas estos parajes sirvieron de hábitat a las tribus de cazadores y agricultores del Paleolítico, de las edades del Bronce y del Hierro y más recientemente acogieron aldeas romanas, visigóticas y medievales. Así lo demuestran los 50 yacimientos arqueológicos catalogados en la zona, algunos de los cuales han arrojado importantes piezas y objetos utilizados por el hombre en casi todos los horizontes culturales.



Las riberas
del Manzanares
han sido habitadas
por el hombre
desde épocas
prehistóricas.
Hay yacimientos
de indudable
valor histórico
y abundan las
aves que viven
de las plantas
y pequeños
animales de
las riberas.





ESTOY A TU SERVICIO

de 9 a 12 de la

NOCHE.

Con la bolsa cerrada!



"Colabora con tu ciudad."

Ayuntamiento de Getafe